NOTA UOC N° 719/2022

Asunción, 16 de setiembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo respetuosamente, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, a fin de comunicar la Adenda N° 01 del Contrato Nº 13/2021, suscrito con la firma CONSORCIO DEPORTIVO CAAGUAZÚ, con RUC Nº 80118160-7, en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2021 "CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADIO EN CAAGUAZU" – ID. N° 395066.

En tal sentido, se remiten las siguientes documentaciones:

- Dictamen UOC N° 77/2022.
- Dictamen AI N° 31/2022.
- Dictamen Jurídico N° 833/2022.
- Resolución SND N° 794/2022.
- Adenda N° 01.
- CDP.

Por lo tanto, de estar en condiciones las documentaciones remitidas, se solicita la publicación de este Convenio Modificatorio.

Abg. Jorge Manuel Paiva Rocholl
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República